

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta cat. un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extrañero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la seccion local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningun original.—La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Número 4.158.

AÑO XVI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 12 DE MARZO DE 1882.

SECCION DE RECLAMOS.

BÁSCULAS IMPRESORAS, CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO JUAN PIBERNAT.

Se fabrican portátiles para el comercio, de puente para pesar carrós y wagones y especiales para determinadas industrias. Mas de 200 funcionan en España en los principales establecimientos industriales. Pidanse datos y prospectos al Sr. Carratalá y Dessia, Gravinna, 9, Alicante. En el almacén de los señores D. Antonio Terol é hijos, puede ver el público una de estas Básculas y precios de las mismas.

GRAN DEPÓSITO

DE DUELAS DE ROBLE Y CASTAÑO y nuevo taller de Tonelería.

Los señores que favorezcan con sus pedidos este acreditado establecimiento, encontrarán toda clase de vasijos que necesiten á precios económicos y fabricados con toda solidez y esmero. Para los pedidos pueden dirigirse á D. Anselmo Isola, plaza de San Francisco, esquina á la calle de las Bóvedas.

RIQUISÍMAS FRUTAS CONSERVADAS TOMATES Y PIMIENTOS.

Acabo de recibir abundantísimas partidas en latitas de todos tamaños, clases muy superiores y precios módicos, como tiene acreditado esta casa.

PASAS MALAGUEÑAS

superiores, gran abundancia en cajitas de 12 kilos, de 8 y de 3. Jamones acabo de recibir un gran surtido de las clases extremeñas, gallegos, avileses, lagüeses, y los renombrados inmejorables, curados en mis acreditadas fábricas de Candelario, tanto para en dulces, como para los demás usos, todos á precios equitativos. El tocino superior á 1.75 pesetas el kilo. La rica manteca de cerdo refinada y doble refinada, á precios módicos. El

aceite superior, á 15 pesetas 12 kilos. Riquisimas mantecas de vaca legítimas de Flandes, á 5.50 pesetas el kilo, en latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La tan celebrada de Gijón, á 3.50 pesetas el kilo. En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña, Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigida á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id., id., de Candeal puro. Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país. Arroz id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuets de los mas id. Altramucos Sevillanos id.

En vinos y liceres, tenemos, Jerez derado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14. Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Boruaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 35 céntimos ejemplar.

Como crece el caballo.—El alimento del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raíces. Si la tierra se seca y las raíces de las flores quedan sin humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero, sin lustre y canoso. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cutis entorpecido y excitando suavemente las raíces, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por así decir el procedimiento

to vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil, y áspera en espesas y sedosas trenzas.—308.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LA PRODUCCION DE LA LANA EN ESPAÑA.

Interesa bajo el punto de vista de lo que es y lo que puede ser la industria lanera en nuestro país, estudiar el desarrollo de que es susceptible nuestra produccion de la primera materia, y las causas que pueden determinar. Veintidos millones de cabezas de ganado lanar, cuarenta millones de kilogramos de lana súa producida, doce millones de lana lavada empleada en las fábricas, y algo más de un millón y medio de arrobas importadas, son los datos que sirven de punto de partida con la aproximacion posible, dada nuestra imperfecta estadística, para examinar en globo la cuestion. Es general decir que nuestra ganadería se halla en decadencia, y que la industria nacional sufre por esta causa; pero examinando más de cerca el estado verdadero de las cosas, se echa de ver que la produccion que ha disminuido, no ha sido la que tiene que ver con la industria nacional sino como es natural, sólo aquella relacionada con la exportacion, mientras por el contrario la lana, producida en nuestra patria que se destina al consumo, nunca ha sido mayor que ahora.

Pretender que en España en estos tiempos de los vapores y los telégrafos pueda aspirar á exportar lanas al extranjero en grande escala en competencia con Australia y el Rio de Plata, es desconocer por completo la teoria de la formacion del precio.

Mientras haya terrenos de tan escaso valor en la América del Sud y Oceania, y mientras en España tengamos mayor estimacion; mientras en aquellos lejanos países el impuesto sobre las tierras y los ganados recargen nominalmente el costo de la lana, y mientras en nuestra patria se encarezca tanto el costo por los impuestos y las rentas, no hay que pensar que se pueda hacer otra cosa que producir lana para el consumo nacional, exportando solo sobrantes de escasa monta.

Las lanas que se producen en el Rio de la Plata y Anstralia, para ser importadas en España, lucharán por muchos años aún, por un lado con un derecho

arancelario mayor ó menor (hoy 28 pesetas los 100 kilogramos), y por otro con los recargos inherentes á la importacion, y de aquí que no pueden importarse; y esto es prácticamente lo que sucede, pues las cantidades que se importan, por lo exiguas, y al fin muy inferiores á las exportadas, son la demostracion misma de que el cambio internacional de este producto es solo el necesario, para que obre como válvula de seguridad, para restablecer el equilibrio de la produccion por el de los precios. ¿Qué otra importancia puede atribuirse á esa importacion de 5 ó 6 por 100 de la cantidad consumida?

Puede decirse que en el estado actual de cosas, los precios de lanas en España están regidos por el costo de produccion en Australia y la república Argentina, como antiguamente los precios del mundo se regian por los del costo de produccion en España. El productor de lanas español se encuentra hoy, que cuando no puede ofrecer al industrial español su producto al precio de Australia, con más la adición del derecho y flete, el consumidor compra donde más le conviene, y por lo tanto importa; pero no puede ser esta operacion normal, pues lo que se halla plenamente demostrado es, que España figura aun como país exportador, si bien en pequeña escala, en la bastante al menos para que tenga este carácter.

Mas como la produccion de esos países casi despoblados, no se haya elevado al máximo ni mucho menos, es de temer que á medida que se pueblen, vaya decreciendo la posibilidad para producir lanas en España para exportar, y es de creer que caminamos á un período en el cual se verá nuestro país precisado á limitar su produccion á su consumo, cuando más.

Abaratar el costo de producir el útil pelo, es un desideratum á que debe atender el ganadero, y el lograrlo depende en mucho la rebaja en los impuestos y rentas del terreno, que solo la nacion colectivamente, y en interés de todos, es la que puede influir en que cuesten menos. Dos maneras hay de lograr que un producto resulte mas barato: una es gastando menos y otra es produciendo más con los mismos elementos. Este segundo medio es el caso en la produccion española de la lana. Con la misma renta que se paga al propietario del terreno, y con el mismo impuesto que se paga al Estado, hoy, debieran las fincas obtener anualmente, no solo más lana, sino además fuertes cantidades de carne de carnero, tan apreciadas por todos las personas inteligentes por su buen gusto y salubridad. Lo que más encarece el costo de la lana, son las ideas

que hacen que se fie totalmente el alimento del ganado lanar á la irregularidad con que se producen los pastos naturales. A veces el ganado nada en la abundancia y no puede comer los pastos de que se dispone. A veces se halla en la mayor escasez, sufriendo primero hambre, para al fin sucumbir en una proporcion pasmosa. En formar heniles á poco costo para tener alimento en reserva, y en cosecha de tabéculos como el nabo, que permitan prolongar las existencias en los heniles, deben verse los recursos para el aumento de produccion de lana en España: posible es que al hacer bajar el costo, nos encontremos con que hacemos bajar el precio también; pero en todo caso, la ventaja es definitiva para los más.

Ha habido un tiempo en que por los bajos precios de la carne, no podía pensarse en nuestro suelo ni en heniles ni en tabéculos.

A los precios de la carne hoy en el mundo y con los medios mecánicos para beneficiar las yerbas y conservar los henos, es tan claro, que solo como ganado de carne los pastos secos son practicable con lucro, que el problema tiene solucion conocida y es una mera cuestion de procedimiento la que es preciso resolver para producir más lana y mas barata.

El sistema secular de prados naturales no es el que conviene hoy en muchos casos, y mientras que pueda concederse que hay fincas donde por el hecho de existir ya, sea difícil cambiarlo, las esperanzas del mayor y más barato producto de lana se realizarán, haciendo de este renglon un ramo adjunto al cultivo intenso de cereales: ya lo es, nos dirán algunos, pero entre lo que se hace y lo que se debe hacer hay la diferencia que existe entre el día y la noche. La lista al pie de este artículo que da cuenta del número de cabezas de ganado que en 1865 tenía cada provincia, presenta bastante claro lo que puede hacerse en el aumento de las lanas que se produzcan. En la provincia de Ciudad-Real por ejemplo, con sus dos millones de hectáreas y apenas 300.000 cabezas de ganado lanar, se acredita cuánto importan los buenos medios de produccion, pues hay provincias de mucha menos importancia territorial y que supera mucho á ésta las cantidades de lana que rinde.

(Se continuará.)

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.» 29

confusion, no pudo entrar porque estaba llena de agua; dirigióse á una de las tres literas de estribo ó de la derecha mirando á la proa, la abrió y encontró un lecho en el suelo, un gran canuto de hoja de lata que sacó fuera como igualmente un magnífico sestante.

Luego fijó su atencion en un bonito cofre de caoba ribeteado con clavos de cobre.

Le sacó, le examinó, tenía la llave puesta, le abrió, estaba lleno de ropas y de halajas preciosísimas, pero halajas de mujer, aderezos, pendientes, collares de perlas, anillos que resplandecían al fulgor de los brillantes. Los había de varias clases, adornados de riquisimas piedras, topacios, esmeraldas, ágatas; aquello era una riqueza incalculable. Jaime estaba asombrado.

Pensó en que podía quedarse aquello, toda vez que, de no hacerlo él lo haría otro.

Cerró el cofre, guardó la llave en el bolsillo de su blusa y lo apartó para registrar los otros camarotes.

Una especie de vértigo se apoderó de él. Una emocion desconocida comenzaba á inquietar su alma.

El segundo camarote costaba mucho de abrir.

Sin duda pensó él, sería la aglomeracion de objetos que pesaban sobre la puerta buscando su centro de gravedad al tumbarse el *Alessandro*.

28

MARGARITA.

Antes de decidirse lo pensó mucho, por temor de encontrarse con el mismo espectáculo.

Por fin venciendo toda repugnancia metió la cabeza.

En el fondo de la cámara había la mar y morena. Aquello era la caja de pandora.

Toda la vajilla rota estaba por el suelo.

Una mesa veíase vuelta al revés, dos mundos á punto de colarse por un camarote.

El barómetro y el cronómetro estaban en el fondo de un charco que se había formado por la filtracion en el piso, del agua de la sentina; aquí un libro, allá un mueble, galletas, arroz, garbanzos, gran parte de las provisiones, esparramábanse por el suelo mezcladas con el agua cenagosa y turbia de la bodega.

Jaime no tenía bastantes ojos para ver todos los disparates que la mar y el viento, ese torbellino de las tempestades, habían cometido con el buque.

Sentía indignacion, coraje, al mismo tiempo que estaba hondamente conmovido al extremo de querer llorar.

Como no hubiera ningun naufrago allí, determinó bajar á la cámara colándose para esto por la claraboya.

Y así lo hizo, bajó.

Cogió la mesa y la retiró á un lado, luego con los mundos hizo lo mismo, abrió la puerta de una litera de babor y en su fondo encontró la misma

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.» 25

todos los tonos del color verde, y del rojo encendido destacábase en un campo lleno de la exuberancia de la vida.

Otro detalle notábase también.

Veíase un pescador de pié, inmóvil, junto á la orilla del mar, con los ojos fijos en una cosa informe que flotaba á poca distancia de él. En su semblante reflejábanse la angustia, en sus ojos el insomnio; en su dolorosa actitud, algo desesperado y horrible.

Habrán comprendido nuestros lectores que este pescador no era otro que Jaime, que no había dormido en toda la noche, esperando la salida del sol para contemplar de cerca la catástrofe del *Alessandro*.

Tenía miedo de acercarse á aquel buque, solo por no ver á su tripulacion ahogada.

La mar había espumado ya á la orilla muchos objetos.

A su izquierda aparecía el esqueleto de un bote completamente desfondado. Poco mas lejos veíase un armatoste que no tenía forma de nada reducido como estaba á astillas sugetas á varios pernios. En otra parte flotaba una verga desprendida del mastelero y presa á los restos del *Alessandro* por la ostaga adherida al cáncamo de la cubierta. El estrago no podía ser mas completo.

Jaime se embarcó en el *Delphin* no bien hubo el sol asomado por el horizonte y con el corazón palpitante y

Alicante 12 de Marzo de 1892.

AGLARACIONES.

Al buen callar le llaman sábio, pero como quiera que se nos incita un día y otro día á que terciemos en el debate sobre el cacareado asunto de Jalon, que dá material mas que suficiente á nuestro apreciable colega «El Eco» para llenar sus columnas; como quiera que conviene restablecer la verdad de los hechos para que las autoridades que han intervenido en el asunto ocupen en el terreno de la equidad y de la justicia el dignísimo lugar que les corresponde, EL CONSTITUCIONAL rompiendo el silencio á que se habia contraído porque de consuno se lo reclamaba el deber y la prudencia, sin animosidades de ninguna especie y en son de ilustrar la opinion pública sobre el particular, desciende al terreno á que con tanta insistencia le ha llamado «El Graduador», estos dias, para exponer sencillamente los hechos en Jalon ocurridos.

El dia 26 de Junio se notificó al Ayuntamiento de este pueblo, la órden de suspension decretada por el gobernador, la cual fué desobedecida, y encontrándose suspensos y por consiguiente incapacitados para tomar acuerdo alguno, dichos concejales, se reunieron el dia 1.º de Julio y eligieron alcalde á don Domingo Montaner. En este estado, las cosas hubo de ir un delegado del Sr. Gobernador á hacer cumplir las órdenes de la superioridad y bajo su presidencia se reunió el Ayuntamiento interinamente nombrado y constituido con arreglo á ley, quedando por consecuencia nulo y sin efecto cuanto, ilegal y revolucionariamente se habia hecho.

Tanto como reconocemos que ha habido extralimitacion de atribuciones en aquellos que no podian como particulares nombrar el representante del pueblo de Jalon y presidente de su municipalidad, confesamos tambien que ha habido ligereza en el procedimiento de reposicion sin reunir gran copia de antecedentes que legalizáran y dieran solemnidad gubernativa al acto.

Somos ingénuos y francos y á la estricta verdad nos debemos antes que todo.

Pero vengamos á la cuestion capitalísima, la de que el Sr. Mon-

taner, elegido estraoficialmente Alcalde por sus amigos, no debia sin contraer una gran responsabilidad provocar el conflicto y promover el alboroto que nos denuncia «El Graduador» con tal copia de datos, que han resultado ciertos, y que nosotros no hemos querido publicar por no hacer palmaria y evidente la conducta de ciertos hombres, para los cuales la política no es mas que la satisfaccion mezquina de sus intereses y el logró y la realizacion de sus proyectos personales que ántes que al bien del comun, alhagan á su propia vanidad y á sus mal contenidas pasiones.

El pueblo de Jalon, tan sensato, tan justo, tan digno de figurar entre los primeros que saben acatar las disposiciones superiores y reducir sus protestas á los límites que la prudencia marca, acaba de presenciar uno de esos espectáculos poco conocidos en los anales de los pueblos civilizados y cultos. A la prudencia del Sr. Mengual á sus atinadas disposiciones, á la integridad de su carácter, y á su noble entereza, se debe el que en la noche del 6 de Marzo último no haya ocurrido en Jalon ninguna desgracia que lamentar y en extremo dolorisima por las causas que a hubieran motivado. La asonada se redujo á echar las campanas al vuelo y alborotar el vecindario con el arrastre de algunas latas de petróleo, á invadir la casa del Ayuntamiento y llevarse el sello, á penetrar en la casa del alcalde y reclamar con destempladas protestas el baston de mando, como si no hubiesen medios legales donde recurrir para hacer que prevalecieran los pretendidos derechos de una autoridad nombrada revolucionariamente y contra toda nocion de justicia.

¿En qué país vivimos? y es esto lo que defiende nuestro apreciable colega «El Eco?» son estos los motivos de censura que aduce contra las medidas gubernativas del señor Flores que ha coadyuvado poderosamente á cortar de raíz las demasias y los abusos de unos cuantos mal avenidos con el sosiego y el reposo público?

Si no lo viéramos no lo creeríamos, pero como tiempo queda á nuestro colega para rehacerse de su primera impresion, esperamos que con toda imparcialidad reconozca que los hechos de Jalon acaecidos tal y

cual los hemos relatado, no se presenta a defensa alguna sin hacerse solidarios de esas exaltadas inconveniencias, reprobadas por toda persona juiciosa y anatematizadas por todos los partidos que patrocinan la justicia y el órden.

A nadie se niega el derecho de la reclamacion legal: el Sr. Montaner, alcalde nombrado por la voluntad, no del sufragio, sino de unos cuantos amigos en el terreno particular, podia querrellarse ante los tribunales de justicia que es la vía espedita que recorre todo aquel que se encuentra perjudicado en sus derechos; pero de esto á pretender por la fuerza ser Alcalde, comprometiendo á la benemérita guardia civil y haciéndola servir de instrumento ciego para darle por sorpresa una representacion de momento ficticia y falsa, mediante la cual se entrega á todos los desvarios, á todas las locuras, y á todas las arbitrariedades que se nos han denunciado, de esto decimos, á prevaricar la ley y asaltar por encima de todo sin consideracion al respeto público y á la tranquilidad de todo un vecindario completamente ajeno á las ridiculas impaciencias de ese señor; de esto á lo otro, hay mucha diferencia y «El Eco de la Provincia» debiera en su reconocida ilustracion, haber meditado lo que defiende y contenido sus ataques contra el Sr. Flores, que no ha hecho más que cumplir con su deber, evitar un conflicto, deparar al pueblo de Jalon dias de tranquilidad, dejando las cosas en su verdadero ser y estado, confirmando en su puesto al actual alcalde que tiene dadas pruebas de gran prudencia y de no menos reconocida probidad para el elevado puesto que ocupa.

Por supuesto, que todo lo que defiende «El Eco» con respecto al asunto de Jalon, mas que á los sentimientos de justicia responden á la malhadada política que fomenta en aquella localidad cierto centro administrativo que invierte lastimosamente el tiempo sembrando vientos y recogiendo ruinas en vez de cuidar de los sacratísimos intereses confiados á su custodia.

No queremos sobre este asunto decir una palabra por hoy, porque nos hemos concretado simplemente á reconvenir á nuestro colega por la ligereza con que ha procedido, aplaudiendo la quijotesca asonada de sus amigos de Jalon llevada á efecto con escándalo de aquel pue-

blo en la noche del 6 de Marzo último.

Ayer, el «Boletín Oficial» de la provincia inserta una locucion de nuestro gobernador Civil el señor D. Juan Lopez Somalo, cuyo contexto reproducimos para que nuestros lectores formen idea del programa político y administrativo que se propone realizar tan distinguido juriscónsulto y hombre público, á quien ha cabido la designacion del mando de esta provincia por sus relevantes prendas de carácter, por su actividad, por su energia y mas que todo por su reputacion de hombre ilustrado.

Decir que el Sr. Lopez Somalo cumplirá lo que promete, es confirmar lo que solamente al tiempo se confia y nosotros desde luego, segurísimos de no equivocarnos, sentamos de hecho, dado el temple de nuestro nuevo gobernador, que el programa que ha visto la luz pública en el «Boletín Oficial» de ayer, será en todas sus partes ejecutado y solemnemente cumplido, dadas sus condiciones de carácter, su amor á la justicia, sus protestas á la causa de la libertad, sus deseos de encauzar la administracion municipal y de hacer que el progreso bajo la égida del gobierno del Sr. Sagasta sea una verdad, cuyo testimonio elocuente ha de aparecer confirmado en todas partes, dotando á los pueblos de cuantas mejoras necesiten y restableciendo los fueros de la justicia, quien quiera que sea el que la demande y pertenezca al partido que quiera.

Hé aquí el documento á que nos referimos y que ha sido favorablemente comentado por todos los que se han ocupado de él desde que ha visto la luz pública.

Dice así:

«Alicantinos»

Por decreto de 28 de Febrero, Su Majestad el Rey (q. D. g.) me ha honrado con el mando de vuestra provincia. Al posesionarme del cargo, tengo el deber de dirigiros la palabra.

Liberal de origen por conviccion y por estudio, durante mi mando respetaré todas las opiniones siempre que su manifestacion se encierre dentro del círculo de la ley: los pueblos modernos no pueden vivir de otra manera.

Hombre de administracion, procuraré restablecer, allí donde no la estuviere, la municipal y la provincial, obligando á todos á que complan sus deberes, según y como preceptúan las disposiciones vigentes; porque abrigo el convencimiento de que lo es posible que el sistema representativo sea una verdad, mientras los municipios vivan bajo la presión y la amenaza superior de sus propias irregularidades y faltas.

Hombre de ley, al aplicarla, os ofrezco administrar cumplida justicia, sin atender para nada más que al derecho estricto, ni tener en cuenta el nombre ni la condicion de los interesados.

Amante de la civilizacion y del progreso, encontrareis siempre en mí un decidido y eficaz apoyo para mejorar el estado moral y material de la provincia.

Respeto á todas las opiniones, mejoramiento y regularizacion de la administracion provincial y municipal: justicia recta é imparcial para todo el mundo, apoyo para el fomento y desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia; hé aquí mis propósitos, mientras tenga la honra de encontrarme entre vosotros.

Para realizarlos, confío en la cooperacion de todos los hombres honrados sin tener en cuenta para nada sus opiniones; pues cuando se trata del bien de los pueblos, comun y unánime debe ser el esfuerzo, y para este fin siempre tendreis abierto el despacho de vuestro Gobernador.

Juan Lopez Somalo.

Dice nuestro apreciable colega «La Union Democrática»:

«El que no se consuela es porque no quiere».

EL CONSTITUCIONAL afirma que las disensiones de nuestros amigos trajeron la proclamacion de la República en 1873, y á la par dice que las disensiones de los liberales dinásticos en nada han afectado la política del país.

O mas claro, que sus amigos y correligionarios ni pinchan ni cortan.

Però mandan con el beneplácito del partido posibilista que es como si dijéramos á gusto de todos.

Esto le ha faltado decir á nuestro republicano colega.

El figle del Sr. Maisonave, nos dedica en su seccion festiva, un párrafo, en el cual se permite tuearnos, como los antiguos bufones lo hacian con sus reyes.

Eso está de moda: lástima que no se usen tambien los campanillos, que no faltaria quien los agitara, haciendo piruetas, mejor que escribiendo cosas insustanciales y frivolas.

Agradecemos en lo que vale la atencion del notable artista y distinguido tenor que actúa en nuestro clásico coliseo Sr. Giulio Ugolini, que ha tenido la galanteria de remitirnos una tarjeta ofreciéndonos su amistad, su consideracion y sus respetos.

La redaccion del CONSTITUCIONAL se honra con tan señalada distincion y se ofrece con toda el alma á tan apreciable artista.

El resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia de Alicante, en el mes de Febrero último nos dá un resultado de 1308 nacimientos y 851 defunciones y por consecuencia un aumento de poblacion de 457 individuos.

El «Boletín Oficial» de ayer inserta una circular del Sr. Delegado de Hacienda D. Antonio Cereceda haciendo saber al público que por telegrama del Sr. Ministro del Ramo se ha servido prorogar hasta el 20 del actual, el plazo para presentar reclamaciones sobre el reglamento y tarifas de la contribucion industrial.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital el Sr. D. Juan Lopez Parra, hijo de nuestro actual gobernador civil de

el ánimo medroso, zarpó el hierro que le retenia en la ensenada y bajó haciendo proa á la desdicha, hasta tocarla con su propia mano.

La mar como hemos dicho estaba completamente tranquila.

Lo primero que hizo no bien hubo llegado Jaime al naufrago buque, fué examinar su posicion.

El *Alessandre* estaba tombado por la mura de babor en una inclinacion de 70 grados poco más ó menos.

Los penoles de las vergas mayores de ambos palos se habian hundido en el fondo del mar.

Toda la obra muerta de estribor habia sido arrancada por el oleaje.

El pié de jarcia del palo trinquete de la banda de estribor caia lacio con sus bigoterías colgando como péndolas.

La jarcia del palo mayor se sostenia con dos obenques.

La rueda del timon habia sido desmontada.

El castillo deshecho.

El boton flotaba en el agua sostenido por los vientos de babor, parecia un preso á quien le habian concedido la libertad á medias.

El agua invadia al *Alessandre* hasta el zocalo de la boca escotilla.

La claraboya de la camara habia desaparecido.

Habia una expresion de sentimiento en la ruina de aquel buque, todo en él movia á compasion.

Por todas partes se veia el enmarañamiento, la confusion, el desórden.

Las brazas despasadas de los botones, los botones de ala sallados, como queriendo zambullarse en el mar, los masteleros de guanetes rotos y colgando de los escotines.

Jaime se hacia cargo de todo; con el *Delfín* dió la vuelta al buque; en la popa con letras incrustadas halló su nombre. *Alessandre*.

—Ya decia yo que era italiano—s. dijo.

Después de este exterior y minucioso reconocimiento, amarró el *Delfín* á una mesa de guarnicion de estribor y escaló el buque naufrago.

Por la parte tombada no podia verificar su entrada en él por las mochas drizas y vetas y madejeje que flotaba en el mar, cerrando el paso á su embarcacion.

Con toda la precaucion posible para no resbalar dada la gran inclinacion del buque llegó á la boca escotilla.

Forrejeó un cuartel y le abrió.

En el fondo de la bodega aparecieron tres hombres completamente hinchados.

Jaime apartó los ojos con horror, no quiero ver más, cerró la escotilla y se fué.

Aquella impresion desagradable le produjo un ligero desvanecimiento.

Se rehizo, y se encaminó al tambucho de la cámara para mirar por la claraboya.

Y realmente no era otra cosa ó no reconocía otro motivo, la dificultad de poder abrir aquella puerta.

No habia mas remedio que romper las visagras para poder penetrar allí.

Al efecto, se sirvió de una clavija de hierro y de un clavo fuerte que encontró en el piso.

Abrió la puerta y se quedó con la mujer de Lot, petrificado, convertido en estatua de sal.

Una hermosa niña exánime, ensangrentada, yerte, apareció á sus ojos como una fascinacion deslumbrante al par que aterradora.

El primer impulso de Jaime fué huir, salvar la cubierta, escapar con su embarcacion de aquel sitio, pero luego pensó con esa celeridad con que acuden las ideas al alma, que aquella divina criatura no inspiraba temor alguno, sino que por el contrario atraia por un sentimiento de misericordia infinita.

Jaime contempló con lágrimas en los ojos, aquellos ojos velados por negras y largas pestañas, absorbió con una pena indecible la contraccion de aquella boca purísima en la que parecia haberse escapado un doloroso poema hacia un momento, su uegera cabellera, caiale en rizados sobre sus hombros de una morbidez estatuaría, su frente ensangrentada hacia destacar mas la blancura y la suavidad de su tez; lo demás de su cuerpo aparecía envuelto entre una confusion de ropas y muebles que habian caido sobre ella.

la provincia á quien hemos tenido el gusto de conocer y cuya amabilidad y afable trato son prendas que le recomiendan eficazmente.

«La cuestion de los consumos dice El Correo, creese se arreglará, en aquellas partes donde el recargo es grande, pues parece que el Gobierno se ocupa de esto, y el ministro piensa proponer en breve la correspondiente modificacion.»

Por Real orden de 7 del corriente ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Castellon de la Plana nuestro particular y querido amigo D. Ignacio Herrera y Mateos. Celebramos mucho que haya recaido este nombramiento á favor de tan probo empleado, y por ello felicitamos sinceramente desde las columnas de nuestro periódico al Sr. Herrera á quien deseamos toda suerte de prosperidades y venturas.

Los empleados de la empresa de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona han creado una institucion con el título de La Protectora, con objeto de socorrer á los asociados, viudas, hijos y parientes próximos de los que la forman, en caso de inutilizarse ó morir.

Por ser de interés para muchas personas, transcribimos la real orden que respectó á quintas publica la Gaceta del jueves.

«Vista la comunicacion de V. S. (del gobernador de Burgos), fecha 27 de Febrero último, á la que acompaña copia de un escrito de esa comision provincial, consultando si al verificarse el juicio de revision de exequciones de la próxima entrega de reclutas del actual reemplazo, debe ó no aplicarse el artículo transitorio de la ley de reclutamiento, inserta en la Gaceta de 14 del mismo mes, por el que se determina que en el primer año que rija la citada ley solo se extienda dicha revision á las excepciones otorgadas en los dos reemplazos anteriores; S. M., el rey ha tenido á bien resolver se manifieste á V. S. que el primer año en que rige la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 23 de 1878, fué el siguiente de 1879, en el cual tuvo cumplida ejecucion el artículo transitorio de la misma, careciendo, por tanto, de base la indicada consulta, puesto que el mencionado artículo no forma parte ni ha sido objeto de la reforma decretada por la ley de 8 de enero último.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 9.—El gobierno ruso con un fin más político que económico ha aplicado en sus aduanas del Asia Cen-

tral un régimen tan represivo que queda prohibida en absoluto la importacion de todas las mercancías excepto el té, el añil y los tejidos de muselina.

Segun los últimos despachos de Raguza la insurreccion ha quedado limitada á unas cuantas partidas muy reducidas, que son activamente persiguídas por la gendarmería.

Berlin 9.—La prensa liberal, siguiendo el ejemplo dado por su partido en la sesion de anteayer en la Cámara de diputados de Prusia, combate el restablecimiento de la legacion de Alemania cerca de la Santa Sede.

GAOETILLAS.

Teatro Principal.—Anoche se puso en escena en este teatro, la ópera del maestro Verdi, Rigoletto, y en ella hizo su debut el primer barítono Sr. Villani; hubo una magnífica entrada y una ovacion completa.

En el número próximo, daremos detallada noticia de la ejecucion de esta bellísima ópera, pues la premura del tiempo, nos ha impedido hacerlo en el presente número.

El Sr. Villani es un barítono de grandes dotes artísticas, tanto en la declamacion como en el canto, y posee el secreto de inspirar entusiasmo al auditorio; el público le aplaudió calurosamente.

Felicitemos á la empresa por la afectuosa acogida que ha tenido el Sr. Villani, y le auguramos magníficas entradas, pues el público alicantino, jamás es ingrato con quien es solícito en complacerle.

Teatro Español.—El viernes último tuvo lugar en este elegante teatro una funcion extraordinaria á beneficio de su expendedor principal de billetes; dos razones poderosas concurren para que hubiese un lleno como pocas veces le hemos visto; las simpatías que en el público goza el beneficiado, y el mérito literario de la comedia bilingüe escogida por el Sr. Llorens, para la funcion, titulada El tonto del panerol.

Ya es conocida del público esta notable produccion en tres actos y en verso del Sr. Roig y Cervera; pues muchas han sido las veces que se ha puesto en escena. Cuanto dijésemos sobre su argumento y el modo de representarla ya lo hemos dicho en revistas anteriores pero repetimos lo de siempre: la comedia tiene escenas interesantes, y en su interpretacion son inimitables los señores Llorens, Tamarit, Taberner y Bello; particularmente la naturalidad y verdad de los Sres. Llorens y Tamarit, en sus papeles del tonto y del sec, es prodigiosa: el primero en sus expansiones de alegría y pesar y la brusca transicion de estas dos impresiones, revela más que habilidad, ingenio; el segundo ha hecho detenido estudio del personaje á

que se alude en la comedia y caracteriza de un modo perfecto, acabado, á uno de esos pobres hombres á quienes su osadia y mal corazon, les hacen temibles, llamados majos. El público aplaudió estrepitosamente las principales escenas.

Dió fin al espectáculo con la bonita pieza en un acto y en prosa original del Sr. Matoses; conocida tambien del público, El frac nuevo.

Música.—Hoy, á la hora de costumbre, la banda del regimiento de Tetuan ejecutará en el paseo de los Mártires las piezas siguientes:

- 1.º Paso-doble El Súbito.—Martin.
2.º Introduccion y mazurca Los Bosques.—Bossisio.
3.º Polka Prusiana.—Metra.
4.º Aria de barítono de Idué Foscarí.—Verdi.
5.º Redova Matilde.—Bossisio.
6.º Paso-doble.—Garcia.

Escuela de gimnasia.—Segun digimos dias anteriores, el entendido profesor de gimnasia D. Juan Carratalá, á instancia de muchos de sus alumnos, se proponia abrir una clase de gimnasia de ocho á diez de la noche; esta clase se halla abierta, en el circo de la Plaza del Teatro.

La enseñanza de esta asignatura es de utilidad práctica; y por todos reconocida; buena prueba de ello es el gran número de alumnos con que cuenta el Sr. Carratalá que asisten asiduamente á los ejercicios durante el dia; y en su clase de la noche. Tambien se hallan matriculadas al gimnasio algunas señoritas, para quienes tiene el Sr. Carratalá una clase especial y en horas convenientes.

El gimnasio no carece de ningun aparato para los estudios, de los que recomiendan la ciencia y el arte.

El Sr. Carratalá con su nuevo establecimiento, viene á satisfacer una necesidad imperiosa, y no dudamos que bajo el plan metódico que tiene adoptado de su enseñanza, obtendrán sus alumnos gran utilidad.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 3 nacimientos y 4 defunciones.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hallase de venta en la redaccion de esta periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Consulta médica.—Ha establecido en esta capital calle de Calatrava, número 7, principal, su consulta médico-quirúrgica, diaria y gratis para los pobres, el licenciado D. Estéban Esparza Dominguez, el que además se halla dispuesto á prestar sus conocimientos pro-

fesionales á todas las personas que deseen utilizarlos, y más especialmente á los enfermos de afecciones sifilíticas y venéreas.

Horas de consulta, de once de la mañana, á una de la tarde.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor José Perez, c. Tegeiro, de Cartagena, con efectos.
Laud Rosita, p. Llorens, de Villajoyosa, con id.
Vapor Besós, c. Garteis, de Orán, con id.
Berg. Gol. Restaurador, c. Barceló, de Dénia, con lastre.

DESPACHADOS.

Balandra Constancia, c. Blasco, para Huolva, con cebada.
Vapor José Perez, c. Tejeiro, para Barcelona, con efectos.
Laud Ramona, p. Homedes, para Tarragona con id.
Idem Elvira, p. Billoch, para Blanes con id.
Idem Maria de los Angeles, p. Quesada, para Torrevieja, con id.
Berg. gol. Quineppine, c. Quisseppe, para Piombino, con rails viejos.

SECCION LOCAL.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Hace saber. Que el dia 31 del corriente termina el plazo legal para la comprobacion periódica de los medidas, pesas é instrumentos de pesar, que usen los establecimientos públicos de venta y vendedores ambulantes de este partido judicial.

En su consecuencia prevengo á los interesados, que se presenten sin temerá á efectuar dicha comprobacion en las oficinas del Fiel contraste situado en estas Casas Consistoriales, bajo apercibimiento que de no efectuarlo así, les parará el perjuicio que haya lugar.

Alicante 11 Marzo 1882. — Carlos Chorro.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el dia 9 al 17 del actual, se expenderán en la oficina de esta Direccion los albaeos para la tanda 4.ª del corriente año comun, cobrándose el impuesto de tres céntimos de peseta (cuatro maravediz) por minuto de agua, para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 7 Marzo 1882. — Manuel Senante.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, la ópera en cuatro actos Rigoletto.

Entrada general, 1 peseta.—A las ocho en punto.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, el drama en tres actos, «Decreto de la Providencia.»

La pieza bilingüe, «La herencia del rey Bonet.»

Entrada general, 0,50 pesetas.—A las ocho y media.

Por la tarde.—El drama bilingüe en tres actos, «El tonto del panerol.»

El juguete valenciano, «Mentirola y el tío Lepa.»

Entrada general 0'50 pesetas.—A las tres y media.

Para el lunes.—La comedia bilingüe en dos actos, «La capa no siempre tapa.

Estreno de la pieza valenciana, «No tot el que mira veu.»

La pieza, «Les chiques del entrosuelo.»

Entrada general 0'50 pesetas.—A las ocho media.

ÚLTIMA HORA.

He aqui el parte que recibimos de nuestro corresponsal:

Madrid 11 de Marzo de 1882.

«La junta nuevamente nombrada del círculo Union Mercantil, publica hoy un manifiesto en el que dice que su deber primero es recordar á los ciudadanos la obligacion en que están de respetar las disposiciones del poder público pagando con arreglo á las tarifas del 31 de Diciembre último las cuotas repartidas, sin perjudicar silos mandatarios de dicho poder han obrado dentro del limite de sus atribuciones porque esta facultad corresponde á entidades muy altas.»

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA Y BARATURA.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno. Trajes hechos á medida de americana, á 40, 45, 50, 55, 60, 65, hasta 150 pesetas uno. Capas hechas, última moda, á 50, 55, 60, hasta 125 pesetas una. Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros. Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á 0,25 ptas. á escoger.

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

JARABE TÓNICO-ANTIESCROFULOSO DE E. MANERO,

preparado por

D. CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más brillante obtenido con este jarabe, cuyo estudio y fórmula se deben al distinguido médico D. Evaristo Manero, para combatir todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio escrofuloso ó linfático, así como en el raquitismo, pues reemplaza con ventaja al Aceite de hígado de bacalao y al Jarabe de rábano. Igual éxito se ha obtenido en la falta de apetito, digestiones difíciles, palpitations del corazón, consuncion y aniquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en las supresion ó falta de menstruo, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento del estómago, dolor en los riñones y muy particular ne el historismo.

Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen una digestion lenta y penosa, los sujetos de una complexion delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades, encontrarán un medio de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

El Jarabe tónico-antiescrofuloso abrevia portentosamente las convalecencias largas particularmente las que son debidas á fiebres ó calenturas graves, con síntomas de debilidad nerviosa.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CB. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. Latén en plancha., varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números. 42 46 y 47. Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, so cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 42 y 47 Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Anti-Febrifugo

DE

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Una de las dolencias que mas molestias producen son las calenturas en sus varias formas de diarias, tercianas, cuartanas, etc. muchos son los remedios empleados para su curacion, no todos con seguro resultado, pues si bien se coran reaparecen al cabo de algun tiempo; originando el abuso de sulfato de quinina y otros medicamentos que se usan diversas enfermedades. En medicamento que ofrecemos á los enfermos de especial composicion, obrando energicamente las hace desaparecer, tonifica la economia, reaparece el apetito, recobrándose por completo la salud.

Acompaña al frasco una caja de pildoras las que deben tomarse inmediatamente despues de terminado el frasco, con objeto de que no reaparezca de nuevo la dolencia, y usando estos medicamentos del modo que indican las instrucciones que les acompañan, garantimos su curacion y el que no reaparezca. Creemos inútil comentar la bondad de estos medicamentos pues los resultados que con ellos se obtengan serán su mejor encomio. No deben administrarse á los niños.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

JARABE Y SOLUCION
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS
preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

El clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhidrico. Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhidrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa. El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las perdidas del organismo. Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. Precio 10 rs. frasco.

DOBLE MAGNESIA
INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA.
preparada por

DON JOSE SOLER,

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc. Botica, plaza de San rístóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se le forma precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler ee altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

VAPORES-CORREOS

la compañía **Trasatlántica**

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga flete corrido para los siguientes puntos:

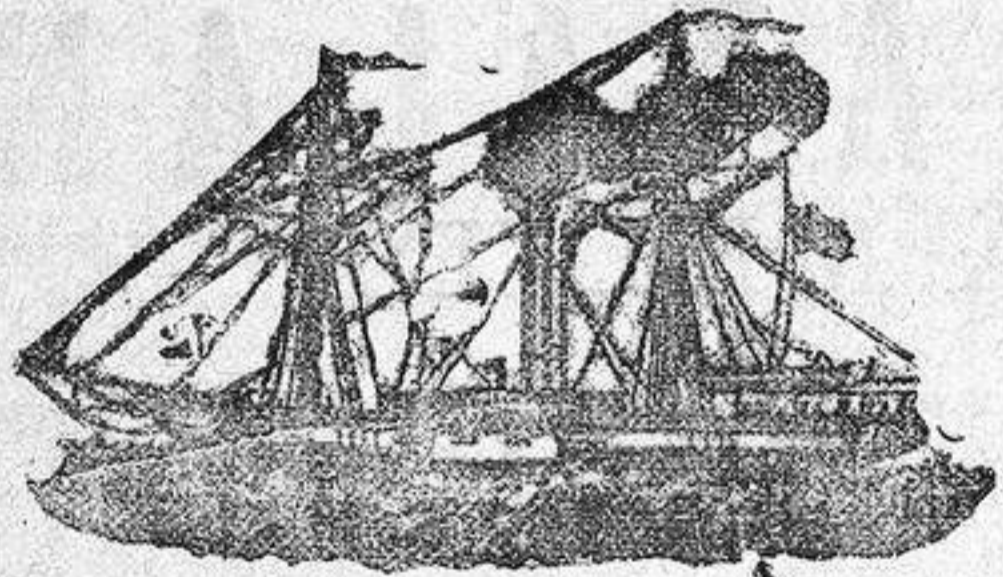
- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
- NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
- SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
- Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
- SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR

y directo entre Alicante, Cotte, Marsella, y vice-versa



Salidas todos los sabados, admitiendo carga y pasajeros para Cotte, Marsella, Paris gare Bercy y demás puntos de Francia.

Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Postiguet, 5, Alicante

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

LICOR BREA MÚNERA.
Este licor es un remedio seguro para curar las afecciones de la cabeza, como el dolor de cabeza, la migraña, la neurálgia, etc. Es tambien un excelente aperitivo y refresco. Precio 10 rs. frasco.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

POR QUE COSER A MANO

MAQUINAS PARA COSER

"SINGER"

Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de la Compañía Fabril SINGER de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|------------|-------------------|
| Azuelas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Picheros. |
| Junteras. | Saca boca los. |
| Quilames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafios. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

BUQUES DE VAPOR.

Asturias.
Saldrá el 43 de Marzo para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijon Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Faes hermano y comp.
Saint Mare.
Llegará el 16 y saldrá de este puerto para el Havre el dia 18 del actual admitiendo carga para París.
Lo despachan los Sres. Faes Herms. y C.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de MORENO MIQUEL
2, Arenal 2.—Madrid.
Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 1.50 pts. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
Enviando 1.75 pesetas en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

Agua Sallès
SE VENDE en todas las Perfumerías y Peluquerías
En Alicante, Sres. A. Guillen Marin, J. Rodriguez Hernandez, J. Gadea Pró.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

FABRICA DE ESPEJOS. DE JOSÉ REUS,

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas d imensiones, etc., etc. Todo á precios arregladisimos.

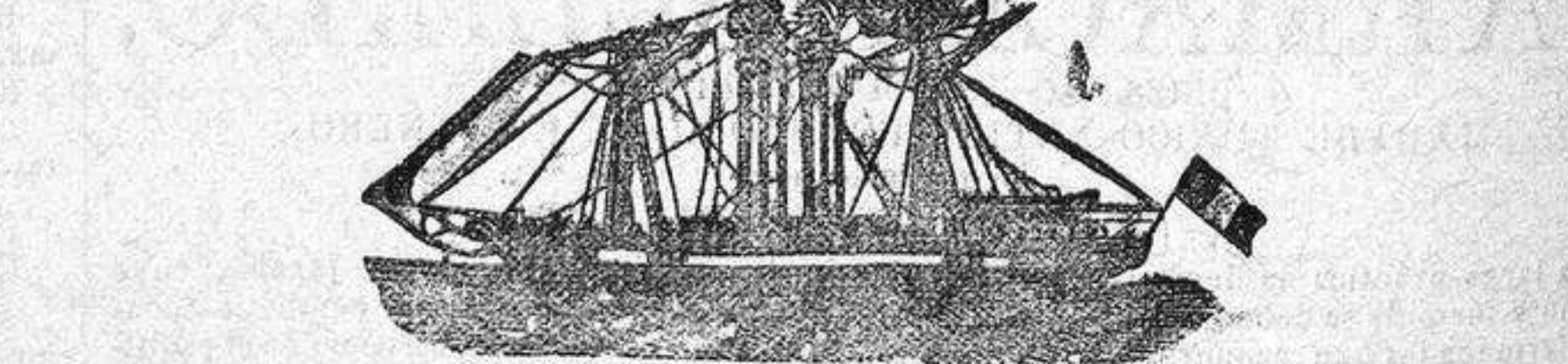
Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grisos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Boisas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camerás. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos ibujos. lidez y precios economicos.
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Adela, Navidad, San José, Ville de Cotte y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.